

SUSCRIPCIÓN:

Orihuela: una pta. al mes.
Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION:

Calle de Flores número 5
La correspondencia á al

ADMN.: ALFONSO XIII I.

Orihuela 20 de Diciembre de 1905.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Muy dolorosa y profunda impresión ha de haber producido, en toda esa parte del país que lee y siente, los relatos de estas últimas sesiones que se han verificado en el Congreso. Un debate trascendentalísimo inició el diputado Sr. Soriano, formulando tan graves denuncias contra un señor senador del reino, que lograron conmover á los hombres que en aquellos escaños se pasan el tiempo, impertérritos oyendo discursos y más discursos.

Desgraciado país. Pasado el aturdimiento de aquella primera impresión vuelven los formulismos y la comedia de siempre.

La cuestión es harto grave para que se mire con frialdad.

¡Ah!.... Muy apropiadas son para este caso las palabras pronunciadas días antes por el Sr. Soriano ante la Cámara...: «vamos á morir de un empacho de delicadeza» ó de un hartazgo de Reglamentos y precedentes.

Según datos presentados por el antedicho diputado, se ha hecho una defraudación al Tesoro de treinta y seis millones de pesetas, que no son, ni mucho menos, un grano de anís.

Nosotros nos limitamos hoy á publicar un resumen de los hechos citados por D. Rodrigo Soriano y que reproducimos de un estimado colega, reservándonos otros comentarios para otro día.

Un senador vitalicio, el señor marqués de Cayo del Rey, mediante la intervención de un banquero de París, hizo estampillar treinta millones de francos de Deuda exterior española, de suerte que esta cantidad apareciese como propiedad de un extranjero. Sólo por ello no estaban esos valores sujetos á la merma que la ley estableció para los poseídos por españoles; sus intereses

habían de pagarse en francos y no en pesetas. La diferencia era, pues, considerable.

Presentóse una denuncia contra quién así había procedido. Acompañabanla todos los documentos probatorios que eran del caso. El abogado del Estado estimó que procedía imponer la sanción legal, y propuso que se condenara al senador vitalicio de referencia al pago de treinta y seis millones de pesetas y que se pasara el tanto de culpa á los tribunales, fundándose para ello en los preceptos de la ley de contrabando y defraudación. La Dirección de la Deuda aceptó el informe del letrado.

Pero la Dirección de lo Contencioso opinó de otra manera. Juzgó que la ley de contrabando no era aplicable al caso, y limitó la pena administrativa á que el defraudador devolviese al Estado dos millones de pesetas. Eso ocurría en el año 1902.

Después, siendo ministro de Hacienda el Sr. Osma, el denunciante confirió con él, le expuso el caso y le pidió justicia. El Sr. Osma le ofreció resolver con arreglo á ella.

La reclamación del recurrente debió resolverse en un plazo de treinta días, según está dispuesto. Seis meses tardó en llegar á su término. Entre tanto, el señor Osma, ministro de Hacienda, promulgó la reforma de la ley de contrabando, tiempo antes votada, y merced á haberla puesto en vigor, el acusado, el señor marqués de Cayo del Rey, quedó indemne de la culpa administrativa y se vió libre de la devolución de la cantidad que el Estado le exigía. No tuvo que pagar ni treinta y seis millones, como pedía la Dirección de la Deuda, ni dos millones, como pedía la Dirección de lo Contencioso, ni un solo céntimo.

Tal es el resumen sintético de los hechos.

Resulta pues:

Que el marqués de Cayo del Rey faltó á la ley haciendo aparecer como de propiedad extranjera los fondos de que era dueño.

Que la Dirección de lo Contencioso y la de la Deuda reconocieron la exactitud de la denuncia, aunque desintiesen respecto á la penalidad que le correspondía.

Que el Sr. Osma, ministro de Hacienda, tenía conocimiento del asunto, á lo menos, por las solicitudes que le dirigió personalmente el denunciador.

Y que, por haber puesto en vigor el señor Osma, ministro de Hacienda, la nueva ley sobre contrabando, el culpable ha podido impunemente cobrar intereses que no le correspondían y se ha visto libre de restitución y de castigo.

EL AMOR Y EL CORAZÓN

Me encuentro en un espléndido salón, profusamente iluminado y adornado con sorprendente magnificencia. La infinidad de arañas repletas de olorosas bujías, las arabescas alfombras, los humeantes y adoríferos pebeteros y las ricas molduras; dánle una apariencia régia y agradable. Multitud de hechiceras mujeres y de elegantes señoras, pasean y coloquian alegremente. Yo me dirijo á uno de los extremos del salón, donde algo triste se encuentra una encantadora señorita, rubia como las Concepciones de Murillo, de ojos azules que se asemejan á dos partículas del empirio, de rosado cutis, de nariz aguileña, de labios finos y rojos que incitan al beso y de talle aéreo, famosa por su hermosura y por la triste página que del libro del corazón, capítulo del amor, conserva. Me dirijo á ella resuel-

tamente, á prodigarla mis lisonjas.

—Vos siempre tan alegre, Sr.... — me dice acompañando á la oración una sonrisa angelical, llena de tristeza.

—Y vos siempre tan encantadora, señorita — la replico.

Tomo asiento junto á esta mujer ideal, y entablo una plática que vá siendo más animada á medida que sigue su curso, entrando últimamente en un escabroso temer.

—¿Seriais vos tan amable que me explicarais lo que es amor?

—Ah, señorita, ¿acaso lo se yó? El amor es un mal que ofusca la razón y hace sufrir mucho. ¿Cual es su origen? Todos lo ignoran. Nace á veces, de una mirada, de una sonrisa, vive de una flor perdida, y muere de una palabra cruel. ¿Cual es su remedio? Tampoco lo sabe nadie. Unos recomiendan la ausencia, y ésta, acrecienta más y más el amor, enciende esa llama devoradora que consume paulatinamente, y en vez de ser el agua que ha de apagar el fuego, es el combustible que da incremento á la hoguera.

—Pero ese amor se extingue, entregándose á otro amor.

—Permitidme que os contradiga. El amor puro se arraiga de tal manera, que difícilmente puede hacerse desaparecer.

—Entonces, quien haya tenido un primer amor ¿no puede tener segundo?

—Si: puede tenerlo. Pero, seguramente, el corazón no corresponderá todo á este último. Cada amor ocupa una parte del corazón, á no ser que lo ocupe totalmente, en cuyo caso no cabe otro amor.

Ocupando cada amor en parte, ha de llegar día, naturalmente, que esté completamente cubierto. Al llegar este día nefasto, el corazón no puede latir á impulsos del amor.

—¿De manera que vos creéis, que amando muchas veces ha de llegar día en que el corazón no pueda amar más?

—Si lo creo. Y veamos un ejemplo: Vos que sois tan hermosa y que tenéis tantos pretendientes; ¿porqué no aceptais el amor de alguno?

—¡Ah! Demasiado bien lo sabeis. Jamás podré amar. Mi primer amor ha sido el sudario de mi corazón. El único ser á quien amé y continuo amando, no pertenece á la tierra.

Murió trágicamente por mí..... Si,

vos lo sabeis.....

—He aquí, pues, la veracidad de lo que he dicho. Amásteis con tal magnitud, que difícilmente podréis amar más que á él. ¿Porqué?

Porque vuestro corazón está ocupado todo, por vuestro amor primero.

José Marín Martí

Elche 19 Diciembre 1905.

DEL TEATRO

Vuelve por segunda vez, dentro de la temporada de invierno actual, á abrir sus puertas nuestro bonito coliseo.

A él vuelve tras larguísima ausencia el ya veterano en el arte D. Eduardo Cachet. Es el único de la compañía que conocemos.

Los demás artistas vienen todos precedidos de muy buenas referencias; en suma. Se trata de una compañía dramática digna de ser favorecida por el público orcelitano.

Sobre todo, hemos oído hacer muchos elogios de la actriz Concepción Bermejo. Mañana noche procuraremos interpretar fielmente el fallo que dé el respetable público, aparte de nuestra modestísima opinión.

Las obras son escogidas: «Vida, alegre y muerte triste», es una de las que tiene el Sr. Cachet para demostrar todas las fuerzas de sus facultades para la escena, en el género dramático.

«Lanceros», es un juguete muy bonito.

Vienen días que todo el mundo los dedica al descanso y esparcimiento.

¿Qué mejor ni más culta diversión que el teatro?

Muy bien, muy bien por la empresa.

Nosotros deseamos que el público responda con grandes y continuados llenos.

Eso anima... y puede dar lugar á otras cosas.

A. de G.

EFEMERIDES

1591.—Ejecución de D. Juan de Lanuza, Justicia mayor de Aragón

Era sobrino del Conde de Aranda y

sucedió á su padre en el Justiciargo en el mismo año de su muerte.

Cuando el general Alonso Vargas se aproximaba á Zaragoza con su ejército, Lanuza le salió al encuentro en Utebo con un ejército de dos mil hombres, dispersándole antes del combate. Huyó el Justicia á Epila y regresando á Zaragoza se presentó á las autoridades del rey.

Un día al salir de la Diputación, fué preso Lanuza y llevado á la morala del general Vargas en donde se le notificó la sentencia de muerte, siendo decapitado á los pocos días en un tablado colocado en la plaza del Mercado de la capital aragonesa, por defender sus libertades.

Refiriéndose á la muerte de Lanuza, dijo Antonio Pérez y con razón, que aquel día, se había «ajusticiado á la Justicia».

Para perpetuar la memoria de Lanuza, Aragón le ha erigido actualmente un monumento que se levanta en uno de los sitios más céntricos de Zaragoza.

Salustio.

INFORMACION

«El Liberal» en Murcia de ayer, tributa los mayores elogios al distinguido caballero don José Echevarria, querido amigo nuestro, por el buen comportamiento que dicho distinguido señor ha tenido para con los pobres y necesitados de Murcia en cuya capital cuenta con numerosas simpatías y amistades el señor Echevarria.

Hoy se han verificado en la «Academia de Santo Tomás de Aquino» los exámenes de Pascua demostrándose en ellos, el aprovechamiento de los alumnos concienzudamente dirigidos y preparados por los ilustrados profesores de dicho centro docente.

A estos y á los jóvenes estudiantes les enviamos nuestra felicitación.

Se encuentra algo delicado de salud, viéndose obligado á permanecer en casa nuestro querido compañero José M. Teruel.

Ya sabe el amigo Teruel que nos interesamos mucho por su restablecimiento completo.

Hemos recibido nros bonitos trabajos de

nuestro distinguido amigo y suscriptor el Sr. Marqués de Alcaráz.

Mañana empezaremos á publicarlos.

Acaba de llegar el conocido turroneiro de Jijona, Antonio García, el que ofrece al público un gran surtido de turrón de todas clases, peladillas, piñones, anises, garrapiñadas, dulces secos, pastelillos y además uva y frutas.

Hospedaje de Buenavista y plaza de la Soledad.

Cablegrafian de Tanger, que allí ha causado desagrado el que la Conferencia internacional sobre Marruecos, se celebre en Madrid y no en Algeciras como estaba acordado.

El gobierno ha concedido permiso á los comerciantes para que durante las Pascuas de Navidad puedan tener abiertas sus tiendas los domingos, todo el día.

La noticia ha producido mal efecto entre los dependientes.

Algunos señores nos han hecho la indicación siguiente:

Caso de celebrarse el mercado de Noche Buena el sábado, por ser domingo esta fiesta, empezará la música á amenizar el delicioso paseo de la Glorieta el primer día de Navidad ó la víspera?

Siendo lo primero, creemos que debe suceder lo segundo.

Dicen de algunas provincias que las heladas causan grandes daños en los campos. ¡Vengan calamidades, que nos están haciendo falta!

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público, que nuestro amigo D. José Santiago ha recibido para expender en su domicilio, Feria 27, en los próximos días de Pascua, varias clases de vinos exquisitos, blancos, tintos y claretes legítimos de Valdepeñas.

Los precios por botellas de las clases superiores son desde 3'75 pesetas docena de botellas de tres cuartos de litros, hasta 5 pesetas.

Las clases corrientes se venderán por michetas á treinta, treinta y cinco y cuarenta céntimos según clase.

AVISO

Se alquila una magnífica casa de dos pisos y parte de planta baja recientemente empapelada y parimentada con pisos hidráulicos, situada en la calle del Molino, núm. 6.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar habitaciones más bonito, más barato y de más dibujos, lo tiene el Rojo el practicante.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Aritmética mercantil y Partida doble. Preparación de las asignaturas de matemáticas del Bachillerato; Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría. Carrezas especiales. Para más detalles al profesor José Benlloch, plaza de la día.

Agencia de energos de Pascual Martínez

Servicio fijo diario para Murcia, Elche, Alicante, Torrevieja y vice-versa

En Orihuela, D. Mariano Huertos, calle de Robamora, 5; en Murcia, D. Antonio Cerdan, calle Trinquete, 6; en Elche, D. Diego Maciá, Bajada del puente, 14; en Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27; en Torrevirja, D. Antonio García, Caballero de Rodas, 15.

Salidas de Orihuela para Murcia, todos los días por el tren de la tarde, regreso todos los días por el tren de la mañana.

Salidas de Orihuela para Torrevieja, Elche y Alicante, todos los días por el tren de la mañana regreso de estos puntos todos los días por el tren de la tarde.

Se cuenta con personas de confianza para hacer todos los encargos que se confien con prontitud y economía.

Los encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARÉ, garantizado por persona de responsabilidad,

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Francisco Navarro Juan

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Santiago, 25, Orihuela.

A los elegantes

En la acreditada SOMBRERERIA DE

LEOPOLDO LIZÓN, Calderón de la Barca núm. 4. junto al puente se ofrece al público.

Para la presente temporada de invierno

Un escogido y elegante surtido en sombreros de todas clases para caballeros y niños de las mejores fábricas de Barcelona.

Inmensa y variada colección de las gorras ALTA NOVEDAD; Chauffer, Japonesas, Rocambole, Inglesas, Alemanas, Montañesas, Ciclistas y otras mil formas, también para caballeros y niños.

Extensa colección en boinas de todas clases.

Se facilitan toda clase de encargos para señores sacerdotes caballeros y niños.

¿Quieren ustedes admirarse convencidos de lo que es economía y elegancia?

Visiten el acreditado establecimiento de

Leopoldo Lizón

El cual os ofrece la más alta y última novedad en sombreros, gorras y boinas de todas clases y formas.

4, Calderón de la Barca, 4.

IMPORTANTISIMO

A los calvos, y á los señores caballeros que gustan perfumeria fina

Acaba de llegar á esta población el representante y viajante de la casa Peguha, de los Estados Unidos, D. Antonio Peña Zumalacárrer, doctor en ciencias, que ha venido á dar á conocer á las personas de buen gusto, y á los calvos en particular, los siguientes artículos de dicha casa Peguha, desconocidos en España.

ANTIMICROBICIDA CALVÓTICO PEGUHA, infalible y único producto conocido para poner pelo á los CALVOS. Si el pelo no puede salir dicho señor desengaña.

TINTE PEGUHA, para el cabello y barba, de fama universal; no mancha y es inofensivo, con la mano se puede teñir.

DEPILATORIO PEGUHA, único que se conoce que no irrita la piel y que con dos ó tres depilaciones, desaparece para siempre el VELLO.

El verdadero y legítimo PAÑO VENUS; creación de la casa Peguha, última palabra de la perfumeria; de resultados sorprendentes.

Jabones medicinales y antisépticos para la desaparición completa de BARROS, PECAS, MANCHAS de la cara, cuidados íntimos y HERPES.

Polvos y dentífricos Peguha para la conservación del cutis y de la dentadura.

Agua de la hermosura, el ideal de las señoras.

La EVITINA Peguha, á la primera aplicación evita la caída del cabello.

RECONSTITUYENTE PEGUHA, para el cabello, con un solo frasco, para tener larga y abundante cabellera.

Todos estos artículos y otros que no van anotados aquí, los dará, á conocer dicho representante á las personas que lo deseen.

Los precios son ahora más de un ochenta por ciento más baratos que á la venta.

Toda clase de consultas sobre dichos artículos y su aplicación son gratis, tanto en la posada de Buenavista, como á domicilio.

Imprenta de Luis Zerón

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 250 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesiones en España: ACCOOK y C.

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12.
ALCOY: San Lorenzo, 16.
ORIHUELA: Mayor, 9.

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a	0'20	0,50	2,00	2'00
En 3. ^a	0'10	0'30	1,50	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periodico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.

A los señores